

Suplemento

El Diario constitucional de Palma

del lunes 7 de mayo de 1838.

GOBIERNO SUPERIOR POLITICO DE LAS BALEARES.

Por un barco que acaba de llegar de Barcelona recibí el impreso siguiente :

GACETA EXTRAORDINARIA DE MADRID DEL DOMINGO 29 DE ABRIL.

Artículo de oficio.—Partes recibidos en la secretaría de estado y del Despacho de la Guerra.

Comandancia general de los ejércitos reunidos.—Escellentísimo Sr.—Tengo la satisfacción de anunciar á V. E. que la facción expedicionaria de Negri ha sido completamente esterminada: solo el cabecilla y algunos caballos han podido salvarse. El dia de hoy puedo asegurar que ha sido de los mas notables. Las tropas de mi inmediato mando se han llenado de gloria y yo tengo la de ofrecer este tributo mas á mi Reina y á mi patria.

Dije á S. E. en mi comunicacion del 25 que me dirigia el dia siguiente sobre Aguilar de Campoo para cooperar á la destruccion de los rebeldes expedicionarios. Salí ayer en efecto de Búrgos, y un fuerte temporal de agua y granizo me hizo detener en los pueblos de Santiabáñes y Oluérmeces distantes cuatro leguas.

Eran las 6 de la tarde cuando tuve noticia de que el enemigo marchaba en direccion de la Brújula. A las 7 y media ya estaban los cuerpos en movimiento sobre la misma direccion, esperanzado de interponerme porque habian salido de las inmediaciones de Aguilar; pero tuvieron noticia de mi marcha, y anduvieron tambien toda la noche. Poco antes de amanecer llegué al pueblo de Robledo que acababan de pasar.

El batallón de guias iba en cabeza: seguia mi escolta y el escuadron polaco, cuya escasa fuerza de caballería mandé se pusiese al galope, que siguió hasta el cruzero del camino real de Búrgos haciendo muchos prisioneros.

Cortados algunos grupos de facciosos sobre la izquierda, marchó contra ellos el escuadron polaco.

Algunos de mis ayudantes de campo con mis ordenanzas se adelantaron hácia Monasterio, quedando en su poder dos piezas de artillería de á lomo, los oficiales y tropa de su dotacion. Yo marchaba con una rapidez admirable, solo posible con soldados tan entusiastas como valientes. El grueso de la facción habia formado sus masas sostenidas por la caballería, pasado el pueblo de Piedrahita. Me adelanté á reconocerlos; y bien persuadido de que no esperarían á mi infantería, resolví dar una carga, sin contar para ello con mas caballos que los de mi escolta.

La empresa era demasiada atrevida, pero necesaria para no malograr tan señalado triunfo y para impedir que pasasen la sierra y pinares. Una breve pero enérgica arriega que les dirigí, los electrizó y puesto yo á su cabeza penetramos y rendimos á la mayor parte de la infantería, quedando el resto en nuestro poder por la activa persecucion hasta este punto ya con los caballos rendidos.

Los equipajes, incluso el de Negri, caballos, mulas, municiones, armas, artillería y demas pertrechos de guerra, todo quedó en nuestro poder. En fin la facción de Negri ya no existe.

Quedo en remitir á V. E. las relaciones de premios que he concedido, y las pasaré tambien nominales del extraordinario número de prisioneros, entre ellos 224 gefes y oficiales.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Villafranca de Montes de Oca 27 de abril de 1838.—Escmo. Sr.—El Conde de Luchana.—Escmo. Sr. secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Lo que hago saber á los habitantes de estas islas para su conocimiento y satisfaccion. Palma 7 de mayo de 1838.—Juan Bautista de Lecuna.

IMPRENTA NACIONAL.

